

Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

-Ley Nacional N° 25.917-

PARTE DE PRENSA

El día jueves 8 de septiembre se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Participaron los representantes del Gobierno Nacional y de las provincias de Córdoba, Chaco, Entre Ríos, San Juan y Tucumán, como así también los integrantes de la Coordinación Técnica Administrativa del CFRF.

La reunión estuvo presidida por la representante de la provincia de San Juan, Secretaria Suplente del Comité Ejecutivo, la Sra. Secretaria de Hacienda y Finanzas, Cra. Marisa Sandra López de Cerdera.

El Comité Ejecutivo trató el Orden del Día previsto para la reunión y consideró proyectos de dictamen sobre diversos aspectos relativos al funcionamiento del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal y del Comité Ejecutivo, Memoria y Cuenta de Inversión del Ejercicio Fiscal 2015, Evaluación de Presupuestos del Ejercicio Fiscal 2016 y Evaluación de ejecuciones presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2015, así como también la documentación que será tratada en la próxima reunión de Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal a realizarse el día 12 de septiembre.

Se consideró la difusión de la información fiscal de las provincias adheridas, que se encuentra disponible en la página web del Consejo, www.mecon.gov.ar/cfrf